

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática

Curso 2020/2021

0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

| ID | Acción | Descripción | Resp. acción y seguimiento | Inicio | Final | Responsable aprobación |
|------|---|---|---|-----------|-----------|-------------------------------------|
| 8557 | Acciones encaminadas a la implementación de la modalidad semipresencial (EUPT). | Una vez aprobado en todos los ámbitos institucionales la implantación de la modalidad semipresencial en la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel (EUPT) desde el curso 2020-21 de modo gradual, en el curso 2021-22 se realiza la activación de la misma en primer y segundo curso, además de la planificación para la continuación en el tercer curso en septiembre de 2022. Esto conlleva la realización de una serie de acciones, como son la mención específica cuando así proceda según metodologías docentes en las guías de las asignaturas de primero, segundo y tercer curso, además de generación de horarios de actividades específicas que requieran presencia física si es el caso para dichos cursos y actualización de página web al respecto. | Subdirector de Oferta Académica. | Sept 2021 | Sept 2022 | Dirección EUPT. |
| 8558 | Realización de una tabla orientativa a la hora de que el alumnado realice la matrícula en asignaturas (EUPT). | Elaborar una tabla de recomendación de asignaturas que deberían haber sido superadas a la hora de matricularse de una asignatura concreta, facilitando el proceso de elección al alumnado. | Coordinador de titulación. | Sept 2021 | Mayo 2022 | Comisión de Garantía de la Calidad. |
| 8559 | Acciones hacia la consolidación de estudios de posgrado que supongan posibilidad de continuación para los egresados (EUPT). | Como se indicó en Planes anteriores, en la EUPT se estableció un grupo de trabajo en el curso 2014-2015 para la futura oferta de máster desde el centro. Finalmente, tras un largo recorrido administrativo, se ha podido implantar en el curso 2020-21 y realizar su segunda edición en el curso 2021-22. De cara a preparación del curso próximo, procede realizar acciones de consolidación, tal como continuar con la comunicación de dicha oferta hacia diversas instituciones y reuniones de docentes al efecto. | Subdirector de Oferta Académica EUPT y Subdirector de Estudiantes y Proyección Social EUPT. | Sept 2021 | Sept 2022 | Dirección EUPT. |

| ID | Acción | Descripción | Resp. acción y seguimiento | Sept Inicio 2021 | Sept Final 2022 | Dirección EUPT, Vicerrectorado de Política Académica |
|------|---|--|---|------------------------|-----------------------|---|
| 8560 | Acciones hacia la consolidación del Sistema de Garantía Interno de Calidad de los centros universitarios (EUPT). | La EUPT, consciente de la relevancia de la gestión de la calidad, le otorga una importancia notoria como factor estratégico de la entidad. En consecuencia, la EUPT aspira a disponer de un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) acreditado institucionalmente. Tras participar en grupo de trabajo institucional desde el curso 2018-19, haber continuado con el diseño e implementación de documentación y prácticas al respecto y haber sido objeto de auditoría interna y externa desde la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), en julio de 2021 recibió por parte de dicha agencia el Certificado Programa PACE, que reconoce el dicho SGIC. Desde ese mismo momento y a lo largo de 2022 deben realizarse mejoras contenidas en un Plan específico, para consolidar el Sistema, lo cual propicia la continuidad de dicho reconocimiento externo, tal como actualización de Procedimientos de Calidad e Instrucciones Técnicas o continuación con la definición de objetivos desde el centro. | Subdirector de Calidad EUPT. | Sept 2021 | Sept 2022 | Dirección EUPT, Vicerrectorado de Política Académica. |
| 8561 | Refuerzo de personal de Administración y Servicios (EUPT). | Dada la relevancia del incremento de oferta formativa planificada por parte de la EUPT ya comenzado a impartir gradualmente en el curso 2020-21 y creciente en los cursos 2021-22 y 2022-23 (semipresencialidad en el grado, máster universitario), resulta procedente la incorporación al centro de personal de administración y servicios como soporte a lo indicado, tal como en tareas de generación de materiales dada la modalidad en cuestión. | Administrador del Centro, Dirección EUPT. | Sept 2021 | Sept 2022 | Gerencia Univ. de Zaragoza. |
| 8592 | Evaluación de la implantación de programa de formación en riesgos laborales para estudiantes de nuevo ingreso (EINA). | Los estudios conducentes a la obtención de los títulos de grado tienen como finalidad la formación de profesionales que tengan un desempeño adecuado en el mercado laboral. Una de las componentes esenciales del desarrollo de cualquier actividad de tipo productivo lo constituye el cumplimiento de las regulaciones existentes en seguridad de las personas. Con objeto de reducir los riesgos sobre las personas, se propone la implantación de un plan formativo en coordinación con la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza. A la finalización del mismo, el estudiantado o sus tutores firmarán una declaración responsable de conocimiento de todos los procedimientos referidos a riesgos y accidentes en la Universidad de Zaragoza. | Coordinador de la titulación. | Feb 2022 | Sept 2022 | Comisión Garantía de la Calidad de Grado de la EINA. |
| 8594 | Reordenación de la programación de pruebas de evaluación continua durante el periodo lectivo (EINA). | Las pruebas de evaluación continua durante el periodo lectivo suponen una carga elevada que elevan el nivel de exigencia en el estudiantado. Frecuentemente, al focalizarse el estudiantado en la superación de una prueba parcial origina con carácter puntual una reducción de esfuerzo en otras asignaturas. Con objeto de minimizar la afección entre asignaturas, manteniendo el número de pruebas de evaluación parcial, se propone implantar un horario prefijado para las pruebas más exigentes de forma que el resto de asignaturas sufran una distorsión mínima. Al menos en alguno de los semestres de la titulación, se propone indicar al profesorado que las pruebas de evaluación parcial se realizarían en horario temprano del primer día de la semana. | Coordinador de la titulación. | Feb 2022 | Sept 2022 | Comisión Garantía de la Calidad de Grado de la EINA. |
| 8596 | Actividades formativas complementarias (EINA). | En coordinación con la subdirección de estudiantes de la EINA y el POUZ se ofertarán actividades, preferencialmente en horario de Seminario T6, que puedan resultar de interés para el estudiantado. Parece prioritario proporcionar formación de adaptación del estudiantado a la vida universitaria para el estudiantado de nuevo ingreso. En el caso del estudiantado que se encuentra matriculado en los cursos superiores, debe ofrecerse formación acerca de las posibilidades de realización de actividades en organizaciones empresariales (prácticas en empresa y realización de trabajos fin de grado). Además, existe una necesidad no cubierta de formación | Coordinador de la titulación. | Feb 2022 | Sept 2022 | Comisión Garantía de la Calidad de Grado de la EINA. |

| ID | Acción | Descripción | Resp. acción y seguimiento | Inicio | Final | Responsable aprobación |
|----|--------|-------------|----------------------------|--------|-------|------------------------|
|----|--------|-------------|----------------------------|--------|-------|------------------------|

orientada a la planificación del trabajo fin de grado.

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

| ID | Acción | Descripción | Resp. acción y seguimiento | Inicio | Final | Responsable aprobación |
|------|--|---|---|-----------|-----------|--|
| 8562 | Adecuación de bancadas y enchufes eléctricos en aulas (EUPT). | Procede la revisión y arreglo consecuente de bancadas y enchufes eléctricos en las aulas del centro, en concreto en el aula 3.1 (en periodos anteriores se atendió a otras aulas). | Administrador del Centro, Dirección EUPT. | Sept 2021 | Sept 2022 | Gerencia. |
| 8563 | Propuesta de reordenación de espacios en EUPT ante nueva edificación en espacio ocupado previamente por CEIP LasAnejas (EUPT). | Análisis de la situación actual y propuesta de una reordenación de los espacios docentes e investigadores en el edificio sede de la EUPT. Solicitud de espacios en las nuevas edificaciones que se construirán en el terreno ocupado previamente por CEIP Las Anejas. | Dirección EUPT. | Sept 2021 | Sept 2022 | Dirección EUPT; Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura; Vicerrector de Campus de Teruel. |

2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

| ID | Acción | Descripción | Resp. acción y seguimiento | Inicio | Final | Responsable aprobación |
|------|---|---|-----------------------------|-----------|-----------|------------------------|
| 8564 | Apoyo desde Dirección a iniciativas de su personal adscrito, que permitan consolidar la carrera profesional (EUPT). | Apoyo desde Dirección de la EUPT a iniciativas de su personal adscrito en relación con la titulación, tales como organización de eventos, que permitan consolidar la carrera profesional de sus miembros. A la vez que se favorece la mejora en la titulación con la realización de actividades diversas complementarias a las estrictamente docentes, se avanza hacia la mejora de la carrera profesional del personal adscrito a la EUPT. | Prof. Secretario de centro. | Sept 2021 | Sept 2022 | Dirección EUPT. |

3.— Propuestas de acciones: Otras

| ID | Acción | Descripción | Resp. acción y seguimiento | Inicio | Final | Responsable aprobación |
|------|---|---|-------------------------------|-----------|-----------|---|
| 8565 | Definición de acciones encaminadas a mejorar la actual situación de oferta y gestión de prácticas extracurriculares (EUPT). | Se propone analizar y definir acciones concretas para mejorar la oferta y gestión de las prácticas extracurriculares del alumnado. | Comité Operativo de Calidad. | Sept 2021 | Sept 2022 | Dirección EUPT, Administrador del centro. |
| 8566 | Definir e implantar acciones que permitan un mejor conocimiento de la procedencia del alumnado del grado (EUPT). | De cara a un mejor conocimiento de la procedencia del alumnado, procede continuar realizando acciones al este respecto, de cara a aumentar la visión del grado en la sociedad y en los posibles destinatarios de dicha formación universitaria, acciones tales como obtención de dicha procedencia desde datos de matrícula y análisis al respecto. | Subdirector Estudiantes EUPT. | Sept 2021 | Sept 2022 | Dirección EUPT. |

| ID | Acción | Descripción | Resp. acción y seguimiento | Sept Inicio 2021 | Sept Final 2022 | Dirección E.UPT Responsable aprobación |
|------|--|---|--|------------------------|-----------------------|--|
| 8567 | Definir e implantar acciones que permitan un mejor conocimiento de la situación de egresados del grado (EUPT). | De cara a un mejor conocimiento de la situación profesional de los egresados de esta titulación, procede continuar realizando acciones al este respecto, tales como el establecimiento de contacto con los mismos y cumplimentación de encuestas al respecto sobre dicha situación. | Subdirector Estudiantes EUPT. | | | |
| 8571 | Análisis de satisfacción del Personal de Administración y Servicios vinculado al centro (EUPT). | Se ejecutarán acciones tendentes a conseguir un mejor conocimiento de la opinión del Personal de Administración y Servicios vinculado a la EUPT, en relación con varios aspectos en su cometido profesional, acciones tales como la elaboración de encuesta específica y análisis de la misma, en directa relación con el Sistema de Garantía Interno de Calidad. Se trata de una acción continua a lo largo del tiempo. | Administrador del centro, Subdirector de Calidad. | Sept 2021 | Sept 2022 | Dirección EUPT. |
| 8599 | Evaluación de aplicación de metodologías activas de aprendizaje (EINA). | En las fases de implantación del Plan Bolonia, el Proyecto Tuning definió la conveniencia de la aplicación de metodologías docentes activas para reforzar el proceso de aprendizaje del estudiantado. Entre estas metodologías activas destaca el aprendizaje basado en proyectos, que en un siguiente paso cualitativo debería implicar la implantación del trabajo en equipo, donde las diferentes personas participantes se coordinan de una forma óptima. Sin embargo, en la actualidad, los recursos disponibles para la implantación de este tipo de metodologías son bastante limitado y, generalmente, el coste de su implementación acaba recayendo sobre el profesorado. Resulta conveniente realizar una evaluación exhaustiva de los diferentes recursos y oportunidades para implantar este tipo de metodologías. Se propone realizar un estudio del rendimiento obtenido en aquellas asignaturas que aplican el aprendizaje basado en proyectos dentro de la titulación. Igualmente, se propone evaluar la viabilidad de implantar algún tipo de trabajo de módulo en el que participaran varias asignaturas que coincidieran temporalmente en el plan de estudios. | Coordinador de la titulación. | Feb 2022 | Sept 2022 | Comisión Garantía de la Calidad de Grado de la EINA. |
| 9473 | Consolidar la implementación de los ODS de la Agenda 2030 de la ONU (EINA). | La titulación se compromete a seguir avanzando en la formación en sostenibilidad: implementación de los ODS y Agenda 2030, siguiendo el marco estratégico del centro en Agenda 2030 y ODS (EINA). | Coordinador de la titulación y Subdirección de Calidad y Sostenibilidad. | Sept. 2021 | Sept. 2022 | CGCG. |
| 9474 | Estandarización de las competencias transversales en la titulación (EINA). | En el presente curso se avanzará en la implementación de la formación en competencias transversales en la titulación siguiendo el marco estratégico del centro. | Coordinador de la titulación y Subdirección de Calidad y Sostenibilidad. | Sept 2021 | Sept 2022 | CGCG. |
| 9475 | Avanzar en el compromiso de potenciar la docencia en inglés (EINA). | Siguiendo el compromiso recogido en el plan estratégico del centro, se analizarán acciones para potenciar la docencia en inglés o del tipo "English friendly" en la titulación. | Coordinador de la titulación y Subdirección de Relaciones Internacionales. | Sept. 2021 | Sept. 2022 | CGCG. |
| 9476 | Análisis de la formación básica requerida para la adquisición de las competencias específicas de la titulación (EINA). | Motivados por la adaptación del título al RD 822/2021, se plantea llevar a cabo una reflexión sobre la formación básica de grado necesaria para que el alumnado adquiera las competencias específicas de esta titulación. | Coordinador de la titulación, CGC de la EINA y Subdirección Docente. | Sept 2021 | Sept 2022 | CGCG. |
| 9477 | Codificación y matrícula de las prácticas académicas externas (EINA). | Se propone la codificación y matrícula de las prácticas académicas externas de forma análoga al resto de las asignaturas de que consta el título, ya que, según establece la estructura del plan de estudios, minoran del total de créditos optativos requeridos, por lo que deberían constar a todos los efectos en el Plan de Ordenación Docente (POD). | Subdirección Docente. | Sept 2021 | Sept 2022 | Junta de Escuela de la EINA. |

4.– Directrices de la CGC para la aplicación del título

| ID | Acción | Descripción | Resp. acción y seguimiento | Inicio | Final | Responsable aprobación |
|------|--|--|--|---------------|------------|---|
| 8572 | Consideración de los ODS de la Agenda 2030 de la ONU en las guías docentes (EUPT). | Considerar la inclusión de los ODS de la Agenda 2030 de la ONU en las diferentes guías docentes. | Coordinador del Grado. | Febrero 2022. | Sept 2022. | Comisión de Garantía de la Calidad EUPT. |
| 8573 | Adaptación al Real Decreto 822/2021 (EUPT). | Desde la EUPT, establecimiento del proceso de adaptación al RD 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Dada la trascendencia del mismo, resulta preceptiva la adaptación del Grado a dicha norma, considerando las pautas recibidas desde los servicios centrales de la Universidad, por lo que debe iniciarse dicho proceso atendiendo a sus distintos apartados. | Dirección EUPT. | Sept 2021 | Sept 2022 | Comisión de Garantía de la Calidad EUPT. |
| 8600 | Evaluación continua en 1ª convocatoria de asignatura optativa. | La asignatura de Electrónica Industrial es una asignatura optativa del segundo semestre del cuarto curso de la titulación. Se cursa en la parte final del proceso formativo para la obtención de la titulación, por lo que el estudiantado que la cursa ha alcanzado una elevada proporción de las competencias que proporciona la titulación. En esta asignatura se aplica la metodología de aprendizaje basado en proyectos. La forma de evaluación que se alinea con esta metodología de aprendizaje corresponde con una evaluación continua con distintas componentes de carácter sumativo. Con objeto de incrementar la motivación del estudiantado para aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece la asignatura, se propone redefinir el sistema de evaluación de la asignatura. La implantación de esta propuesta de mejora implica dos niveles: Por un lado, debe proceder a aprobarse la implantación de la evaluación en modalidad continua, según permite el reglamento de la Universidad de Zaragoza de forma excepcional. Por otro lado, debe redefinirse la guía docente para que las componentes que constituyen la evaluación se definen de forma que el estudiantado pueda conocer la calidad de su desempeño a lo largo del semestre con objeto de aplicar medidas correctivas que lo mejoren. | Coordinador de la titulación. | Sept 2021 | Sept 2022 | Comisión Garantía de la Calidad de Grado de la EINA - Comisión de Evaluación de Grados. |
| 9478 | Análisis en el Título de la modificación en las directrices para el establecimiento y modificación de la RPT (EINA). | El Acuerdo de 13 de diciembre de 2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza por el que se modifica el Texto Refundido las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza, ha incorporado importantes novedades normativas que afectan de una forma considerable a los criterios y a las limitaciones que tienen las áreas de conocimiento a la hora de ofertar los distintos tipos de actividades de formación y aprendizaje. Se precisa, por tanto, analizar la previsible repercusión de dichos cambios normativos en la organización y calidad de la docencia en la titulación. | Coordinador de la titulación. Dirección EINA. | Feb 2022 | Sept 2022 | CGCG. |
| 9479 | Análisis y reflexión para la adaptación al RD 822/2021 (EINA). | Dada la oportunidad que se abre ante la necesaria adaptación al RD 822/2021, la CGC propone realizar una reflexión acerca del mapa de titulaciones ofertado por la EINA, así como un análisis profundo de aquellos aspectos susceptibles de mejora en la titulación y de las posibilidades que ofrecen los cambios normativos introducidos por el Real Decreto en la formación de perfiles profesionales que la sociedad actual demanda. | Coordinador de la titulación. Dirección EINA. | Feb 2022 | Sept 2022 | CGCG. |

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

| ID | Acción | Descripción | Resp. acción y seguimiento | Inicio | Final | Responsable aprobación | Justificación | Nivel |
|------|---|--|----------------------------|-----------|-----------|--|---|-------|
| 8984 | Revisión y adecuación del número de plazas de nuevo ingreso (EINA). | En esta acción se propone la revisión del número de estudiantes de nuevo ingreso para su adecuación a la demanda actual de la titulación. El Acuerdo de 13 de diciembre de 2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza introduce modificaciones importantes en la normativa que regula la consideración, a efectos de la posible contratación de profesorado, de las actividades que forman parte del encargo contable en las titulaciones de grado. Resulta por tanto necesario asegurar que la cobertura de nuevo alumnado matriculado es coherente con el número de estudiantes de nuevo ingreso recogido en la Memoria de Verificación. La revisión del número de estudiantes de nuevo ingreso se realizará en el marco de reflexión general del mapa de titulaciones ofertado por la EINA, derivado de su adaptación al RD 822/2021, y de forma paralela al análisis sobre la viabilidad de nuevas titulaciones en las que actualmente se está trabajando en la EINA. | Dirección EINA | Sept 2021 | Sept 2022 | CGCG de la EINA, CEG y Consejo de Gobierno de la UZ. | Adaptación del número de estudiantes de nuevo ingreso a los nuevos requisitos establecidos por la Universidad de Zaragoza y que surgen del RD 822/2021, en el marco de las titulaciones de la EINA. | 2 |

6.— Fecha aprobación CGC

| ID | Fecha |
|-------|----------------|
| 9692 | 11-2-2022 EUPT |
| 10021 | 21-2-2022 EINA |